

Balacera en colegio: detienen a menor de edad y Cataldo se abre a detectores de metal

SAN PEDRO DE LA PAZ. Hasta la región llegó el ministro de Educación, quien pese a no descartar instalar pórticos en establecimientos educacionales, señaló que sería “banal” reducir a este punto el debate.

Redacción

El Juzgado de Garantía de Concepción decretó ampliar hasta el lunes la audiencia de control de detención del menor de 17 años vinculado a la balacera ocurrida el jueves en el Colegio Nuevos Horizontes de San Pedro de la Paz, en la Región del Biobío, que dejó tres estudiantes heridos en pleno horario de clases cuando tres encapuchados ingresaron al plantel para atacar a un estudiante.

El joven fue detenido por su presunta participación en los hechos. En su hogar encontró un arma, que sería la utilizada en el ataque, y, además, el joven aprehendido y uno de los lesionados figuran como imputados en investigaciones por delitos previos.

Según los primeros antecedentes del caso, el detenido sería alumno del establecimiento y mantenía rencillas anteriores con al menos uno de los heridos, lo que podría haber motivado el hecho. De acuerdo a algunos familiares de los heridos, el ataque se originó tras una riña ocurrida el día anterior, a las afueras del colegio.

Según el alcalde de San Pedro de la Paz, Juan Pablo Spoerer (Evópoli), un grupo de jóvenes, no todos alumnos, circulaba en vehículo cerca del recin-

to educacional y se enfrentó verbalmente con estudiantes.

“Estos insultos empiezan a subir de tono y derivan en el intento de robo de una de las mochilas de los jóvenes. Posteriormente, en una riña a golpes, incluso habría existido un intento de secuestro de una joven al interior del auto”, relató.

El incidente se extendió hasta el día siguiente, cuando dos jóvenes encapuchados llegaron hasta el colegio para

PLAN DE ACCIÓN

Ayer el ministro de Educación, Nicolás Cataldo, se trasladó hasta San Pedro de la Paz junto al delegado presidencial del Biobío, Eduardo Pacheco, el seremi de Educación, Carlos Benedetti, y el seremi (i) de Seguridad Pública, Carlos Ustar. En el lugar, se reunieron con el alcalde Juan Pablo Spoerer y representantes de la comunidad educativa.

Al finalizar la reunión, el ministro Cataldo expuso que “en circunstancias excepcionales como las que hemos visto, tan delicadas, tan dolorosas, tan inaceptables también, la única posibilidad sensata que queda es unir fuerzas para enfrentarlo en conjunto”.

Además, se refirió a la discusión sobre la instalación de detectores de metales en establecimientos educacionales. Dijo que reducir la conversa-

ción a estos pórticos “es banalizar un debate que es mucho más complejo”. La evidencia “no es concluyente respecto a que efectivamente eso va a detener cualquier hecho de violencia como el que vivimos el día de ayer”, señaló.

Sin embargo, indicó que son “un aspecto de la conversación, que puede ser importante y estamos abiertos a conversarlo; no es ni por lejos lo más significativo que tenemos que abordar”.

Evalúan acusar homicidio frustrado

El fiscal Mario Elgueta informó que la madrugada del viernes fue detenido un adolescente de 17 años, que sería uno de los encapuchados involucrados en la balacera. Señaló que se buscará imputarlo “inicialmente por disparos injustificados, lesiones graves y porte ilegal de arma de fuego”, pero que se analizarán figuras legales de mayor gravedad. Una es el homicidio frustrado. Además, detalló que hay al menos otra orden de detención para un segundo presunto implicado que está identificado.

Respecto de las medidas que se tomarán en el colegio, las autoridades informaron que se instalará un retén móvil y que Carabineros realizará rondas preventivas.

Además, se implementará apoyo psicosocial a las familias y el Programa Habilidades para la Vida de Junaeb.

Asimismo, el ministro sostuvo que invitaron al municipio al Programa Comunidades Educativas Protegidas, que es un trabajo intersectorial que busca combinar medidas pedagógicas con medidas de seguridad. **cs**



EL MINISTRO DE EDUCACIÓN DETALLÓ LAS MEDIDAS QUE SE TOMARÁN EN EL COLEGIO AFECTADO.

AGENCIA UNO